
COMUNICACIÓN DE PLAZA VACANTE

Siguiendo el procedimiento para la selección del profesorado en centros concertados, aprobado por la Consejería de Educación y Empleo y las Organizaciones Patronales y Sindicales de la Enseñanza Concertada de la Comunidad Autónoma de Extremadura, procedemos a hacer pública la existencia de una plaza vacante de profesor en Educación Secundaria Obligatoria, para impartir apoyo de Matemáticas, con una jornada de 2 horas semanales en ESO2.

La titulación requerida imprescindible para el puesto será la recogida en el Real Decreto 860/2010, de 2 de julio, por el que se regulan las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato. El baremo para la selección se adjunta como Anexo I. Tendrán preferencia los trabajadores del Centro.

El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días, contados a partir de la publicación de esta notificación en la página web de la Junta de Extremadura. Los aspirantes deberán hacer llegar su currículum por cualquier medio admitido en derecho o a la siguiente dirección de correo electrónico:

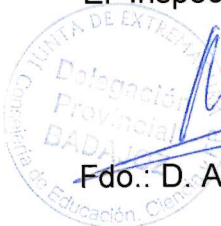
vacanteescolapias2@gmail.com

Para la realización de las entrevistas, el Centro se pondrá en contacto telefónico con los aspirantes de mayor puntuación.

Mérida, 2 de septiembre de 2024

Vº. Bº.

El Inspector de Educación



Fdo.: D. Antonio Morillo Nieto

**Victoriano
Blázquez
Moruno**

Firmado digitalmente
por Victoriano
Blázquez Moruno
Fecha: 2024.09.02
16:23:00 +02'00'

Fdo.: Victoriano Blázquez Moruno
Director Titular

ANEXO I
BAREMO PARA LA SELECCIÓN DEL PROFESORADO

	PUNTOS
<p>1. EXPERIENCIA LABORAL PREVIA RELACIONADA CON EL PUESTO A CUBRIR. (No más de 12 puntos)</p> <p>Por curso completo 3</p> <p>Por trimestre 1</p>	
<p>2. OTROS MÉRITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por estar en posesión de la acreditación oficial B2 o superior en Inglés. 2 - Por cursos de formación o perfeccionamiento relacionados con el puesto a cubrir (No más de 2 puntos) <ul style="list-style-type: none"> o Más de 100 horas 0,75 o Entre 50 y 100 horas 0,5 o Entre 30 y 50 horas 0,25 	
<p>3. ENTREVISTA DE LA TITULARIDAD CON LOS CANDIDATOS QUE TENGAN MAYOR PUNTUACIÓN</p>	10

Mérida, 2 de septiembre de 2024

**Victoriano
Blázquez
Moruno**

Firmado digitalmente por
Victoriano Blázquez Moruno
Fecha: 2024.09.02 16:23:36
+02'00'

Fdo.: Victoriano Blázquez Moruno
Director Titular